

**ACTA DE JUNTA
BALANCE GENERAL DE APROBACIÓN
ESTADOS FINANCIEROS**

A los 15 días del mes de mayo del año 2017, siendo las trece (13) horas de la tarde, en las instalaciones de la empresa **Ecuadynamic Publicidad Publicdinamic, C.A.**, ubicadas en la Avenida Jaime Roldos Aguilera Nro N-85, Carcelen Alto, Provincia de Pichincha, Cantón, Quito, se reunieron las siguientes personas:

Accionista o Socio	Número de Acciones
<i>Guillermo Tadeo Hernández Marrero</i>	<i>600</i>
<i>Ana Mireya Álvarez Rivas</i>	<i>400</i>
<i>Suma de acciones o capital social</i>	<i>1000</i>

Todos los (*accionistas o socios*) de la empresa Ecuadynamic Publicidad Publicdinamic, C.A., acordaron por unanimidad la siguiente orden del día:

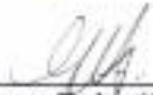
1. Aprobación del Balance General de los Estados Financieros

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la empresa, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016-

Una vez revisado y analizado el Balance General de los Estados Financieros los socios accionistas resolvieron acordar por unanimidad Aprobar los Estados Financieros de la empresa Ecuadynamic Publicidad Publicdinamic, C.A., correspondiente al ejercicio económico 2016.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las trece hora y treinta minutos (13:30) horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.



Guillermo Tadeo Hernández Marrero
Presidente



Ana Mireya Alvarez Rivas
Gerente General